ANEXO 2

ERASMUS+ TRAINEESHIP OFFER

(1 plaza de auxiliar de conversación de alemán para la Facultad de Letras)

EMPLOYER INFORMATION				
Name of Organization	Universidad de Murcia (E MURCIA01)			
Department Coordinator (Indicate specific language)	Juan Goberna Madrid (Director del Dpto. de Traducción e Interpretación) Ana Mansilla (Coordinadora Área Filología Alemana)			
UMU Contact Person and e-mail				
UMU Address	Facultad de Letras Departamento de Traducción e Interpretación Campus de La Merced			
UMU Telephone				
ENTERPRISE DESCRIPTION				
Name of Enterprise	Universidad de Murcia			
Duration	 Curso académico: del 16/09/2025 al 15/06/2026 Primer cuatrimestre: del 16/09/2025 al 31/01/2026 Segundo cuatrimestre: del 1/02/2026 al 15/06/2026 			
Working Hours	14 (12 + 2 de consultas)			
	25 horas totales			
Project Description	Realización de 25 horas semanales de prácticas en la enseñanza del idioma alemán como lengua extranjera.			
	Mínimo de doce (12) horas semanales de prácticas en el aula con los estudiantes de la Facultad de Letras, con la realización de actividades de prácticas conversacionales, difusión de la cultura y de la civilización de su			

	país o área lingüística o cultural de origen y otras afines. Mínimo de dos (2) horas semanales de prácticas en atención personal a los estudiantes.			
Tasks of the Erasmus+ intern	Siempre bajo la dirección y supervisión presencial de profesorado de la asignatura, colaborar con el Área de Filología Alemana con ocasión de actividades puntuales en las que pudiera ser adecuada la asistencia de una persona nativa en lengua alemana. Ayudar al profesorado del Área de Filología			
	Alemana en la preparación de materiales propios de la docencia reglada.			
Requirements	Deberá acreditar ser alumno o egresado en alguno de los títulos de licenciado/a, diplomado/a o graduado/a en Filología, Lenguas Modernas, Enseñanza de Lengua Extranjera (FLE, TEFL, etc.) de universidades socias y ser aceptadas las prácticas por su universidad origen.			
	Para quienes no pertenezcan a países en los que su lengua oficial o cooficial corresponda al idioma señalado, el candidato deberá ser hablante nativo de la lengua para la que se formule solicitud, o, en su caso, haber realizado un periodo de formación no inferior a 10 años en tal lengua y en un país en el que esta tenga carácter oficial. A lo solos efectos de verificar el cumplimiento de este requisito, se podrá concertar una entrevista para comprobar las competencias lingüísticas.			
What do we offer	la Universidad de Murcia complementará la asignación de la universidad origen del estudiante con una ayuda complementaria mensual, en concepto de ayuda para dieta de alojamiento y manutención, por importe de 800 (ochocientos) euros por mes completo o, en su caso, fracción proporcional que corresponda desde el inicio de la actividad.			

Website	Departamento	de	Traducción	е
Web institucional del departamento	Interpretación			